

¿EL BANCO TE DIO UNA TARJETA DE CRÉDITO SIN SOLICITARLA?

Conoce qué hacer en estos casos



En el mundo financiero son pocos los casos en que, personas que desean obtener una tarjeta de crédito (TDC), simplemente no lo logran, algunas de las razones son: por la falta de un historial crediticio; atrasos en el pago de algún crédito; porque su historial crediticio tiene registros negativos, o bien, por algún error en la información que proporciona el Buró de Crédito al banco, entre otros.

Pero por otro lado, están quienes sin siquiera haberla solicitado reciben una tarjeta de crédito a su nombre. ¡Cuidado! Si es tu caso, antes de que corras a utilizarla debes saber que no se trata de ningún obsequio y que su mal manejo puede meterte en una situación muy desfavorable para tu bolsillo.

Las instituciones financieras sólo podrán emitir y entregar tarjetas previa solicitud del cliente, por lo que al expedirlas sin su consentimiento incurren en una falta a la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros y podrán ser sujetas de una sanción.

¿Por qué llegan a otorgar TDC sin previa solicitud?

Uno de los medios de pago más utilizados en la actualidad son las tarjetas de crédito, y una mala práctica de algunas instituciones financieras es emitir las sin solicitud y autorización de por medio. Entre las razones o explicaciones más usuales está la comisión, ese porcentaje que los bancos o instituciones pagan a sus ejecutivos por colocar productos (en este caso una tarjeta crediticia) entre sus clientes.

Razones para no aceptarla

Lo que en ocasiones podría ser causa de furor y emoción (al tener un nuevo medio de financiamiento) puede terminar por generarte varios problemas, a continuación te decimos algunos de ellos:

- Adeudos por comisiones: al ser un producto que no solicitaste, no tuviste la oportunidad de comparar y puede que no sea la más adecuada para tu bolsillo, con esto nos referimos a que no sabes qué tan caras son sus comisiones.
- Problemas serios como un robo de identidad: si de una forma ya te hicieron llegar una TDC sin tu autorización o solicitud, seguramente es porque tienen tus datos personales. Toma cartas en el asunto de manera instantánea, no es cualquier cosa.

- Una mala nota en tu historial crediticio, la cual podría durar varios años: si por alguna razón se llega a activar la TDC o no la has cancelado, te puede generar costos, que al no pagarlos se convierten en una mala nota ante el Buró crediticio.

Evita ser parte de este problema con las siguientes recomendaciones:

- Consulta tu reporte de Crédito Especial al menos una vez al año para asegurarte que no tienes una tarjeta de crédito no solicitada. Puedes hacerlo en <https://www.burodecredito.com.mx/> o acudir a la CONDUSEF.
- En caso de detectar o comprobar que te hicieron llegar una tarjeta de crédito a tu nombre sin autorización, presenta inmediatamente una queja ante la institución financiera que emitió el plástico. Si te da negativas para ayudarte, acude inmediatamente con nosotros, y con gusto te brindaremos la asesoría pertinente.
- Nunca proporciones información personal o copia de tu identificación oficial a quien te ofrezca una tarjeta de crédito si no estás convencido de adquirirla.

Si tienes alguna duda o consulta adicional ingresa a la página www.gob.mx/condusef, o comunícate a nuestro centro de atención telefónica (CAT) al **01 800 999 80 80.**